

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA
SALA CIVIL – FAMILIA - LABORAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

Riohacha, nueve (9) de agosto de dos mil dieciocho (2018).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ.

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	ALFONSO NAVARRO CANTILLO
DEMANDADO:	SEPECOL LTDA
JUZGADO DE ORIGEN:	SEGUNDO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE MAICAO, LA GUAJIRA
RADICACION:	44-430-31-89-002-2016-00265-01

Vista la constancia secretarial que antecede, se ordena señalar **EL SIETE (7) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LA HORA DE LAS DIEZ Y VEINTE DE LA MAÑANA (10:20 A.M.)** para la celebración de la audiencia de alegaciones y sentencia en el proceso de la referencia, la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias tipo B ubicada en el 3º piso del palacio de justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado.